

## El Ayuntamiento inicia los trámites para ceder el terreno donde construir el centro sanitario del barrio Virgen de la Cabeza

26/07/2016



Imagen de los terrenos que el Ayuntamiento desea ceder a la Conselleria para construir un nuevo centro sanitario | Jesús Cruces.

El concejal de Obras e Infraestructuras **Eduardo Vicente** ha anunciado el inicio del **expediente de cesión** de los terrenos del **barrio Virgen de la Cabeza** en favor de la **Conselleria de Sanidad** de la Generalitat Valenciana para comenzar la construcción de un nuevo centro sanitario, una vez que han finalizado los trámites en el registro de la propiedad para la agrupación de las distintas parcelas que confluyen en el futuro emplazamiento del consultorio.

Los terrenos donde está prevista la construcción del centro sanitario del barrio Virgen de la Cabeza **comprenden cuatro fincas distintas**, que el

Ayuntamiento ha tenido que agrupar para conseguir **una única parcela de 725 metros cuadrados**. De ese modo, el Consistorio eldense espera que en las próximas fechas la Conselleria acepte la cesión para que pueda iniciar así los trabajos cuanto antes, aunque todavía no se conoce cuándo podrán comenzar las obras. Además, Vicente ha recordado la existencia de una **dotación presupuestaria de 200.000 euros por parte de la Generalitat Valenciana** para acometer los primeros trabajos.

El edil socialista ha destacado que la construcción del centro sanitario del barrio Virgen de la Cabeza **"es una**

**vieja aspiración de la ciudad de Elda**", y ha achacado "cierta pasividad de los anteriores responsables para que el consultorio pudiera salir adelante".

En ese sentido, Eduardo Vicente ha asegurado que "en el año 2011, previamente a las elecciones municipales, se anunció la aprobación del proyecto, pero al mismo

tiempo se renunció a la financiación del mismo", por lo que el concejal ha señalado que "**la historia del centro sanitario ha estado plagada de mentiras o medias verdades**, ya que los trámites se han dilatado excesivamente en el tiempo debido, posiblemente, a la poca decisión de los responsables políticos de aquel momento de la Conselleria de Sanidad".